

EDICTO

Nº Edicto: 13905

Carátula: FREDES, ADRIAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00990-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6223

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenagli; cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adrian Fredes (DNI Nº 17.067.653) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "FREDES, ADRIAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00990-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras. Viedma, 30 de agosto de 2023.